



POLÍTICA DE ÉTICA PROFESIONAL

OBJETIVO

Esta política tiene como objetivo establecer los lineamientos necesarios para el comportamiento ético y profesional de los trabajadores de SOMA, con el fin de garantizar la calidad y la integridad en la administración de los diseños CAD y BIM, requeridos en el maquinado de su modelo de negocio.

ALCANCE

Esta política se aplica a todos los trabajadores del área CAD y BIM de SOMA, incluyendo proveedores de servicios externos.

PRINCIPIOS

Los trabajadores de SOMA se comprometen a cumplir los siguientes principios éticos y profesionales:

Integridad: Los trabajadores de SOMA actuarán con honestidad, transparencia y responsabilidad en todas sus actividades.

Competencia: Los trabajadores de SOMA tendrán las habilidades técnicas necesarias para realizar su trabajo de manera efectiva y eficiente.

Confidencialidad: Los trabajadores de SOMA mantendrán la confidencialidad de la información del cliente y el Know How corporativo y no divulgarán información confidencial.

Responsabilidad social: Los trabajadores de SOMA actuarán con responsabilidad social, respetando los derechos humanos, la diversidad cultural y el medio ambiente.

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

Los trabajadores de SOMA tienen derecho a trabajar en un ambiente seguro, saludable y libre de discriminación.

También tienen la responsabilidad de cumplir con las políticas y procedimientos establecidos por la empresa y a implementar el standard corporativo y los propios de la disciplina.

RESPONSABLE

Para cualquier consulta o crítica constructiva relacionada con el manejo de la política descrita en precedencia puede comunicarse con el Representante de SOMA, al correo electrónico hormazamarkus@gmail.com, agradecemos su cooperación.